

PAÍS VALENCIÀ / ENSEÑANZA CONCERTADA

FSIE y USO firman con las patronales un acuerdo perjudicial para el PAS

EN EL País Valencià firmamos un acuerdo hace varios años en el que se incluía un incremento superior para el capítulo de Otros Gastos del módulo del concierto, que, tras la negociación correspondiente con las patronales, repercutía en un complemento para el Personal de Administración y Servicios (PAS).

En 2004 este complemento era de 129,78 euros mensuales y se abonaba sobre el salario establecido en el convenio estatal. También habíamos negociado una fórmula que facilitaba el acuerdo cada año. Pero este año las patronales plantearon que el incremento que pedíamos absorbiera el posible incremento que pudiera negociarse en el convenio estatal para este personal. El 3 de junio USO y FSIE firmaron un complemento de 156 euros, absorbiendo la posible subida que se pudiera negociar en el convenio estatal. CCOO, FETE-UGT y STEPV no lo firmamos, por razones obvias.

Unos días después, se reunieron con las patronales a escondidas y el 14 de junio firmaron una supuesta “aclaración”, donde se dice que esa absorción no afecta a todo el posible incremento del convenio, sino sólo al que exceda del 2%. Lo firmaron y lo enviaron a la Paritaria del convenio estatal.

Inmediatamente empezaron una campaña difamatoria diciendo que mentíamos, porque nosotros estábamos informando sobre el acuerdo del día 3, en el que estuvimos presentes, pero no sobre el del día 14, que desconocíamos completamente.

En el BOE del 15 de septiembre se publicó el acuerdo y la supuesta “aclaración”. En CC.OO. nos alegramos por el PAS de que se haya rectificado el acuerdo inicial, porque con ese segundo documento se rectifica en la línea que decíamos nosotros precisamente. Pero hemos tomado las medidas legales oportunas contra un acuerdo negociado a espaldas de tres organizaciones representativas, algo que, aparte de otras consideraciones éticas, vulnera la legislación laboral.